

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CABALGATA MORATALAZ 2024 CEIP REAL ARMADA

- El listado de participantes se conformará por orden de inscripción, siendo las primeras plazas para los socios que estén al día de pago, y en caso de que queden vacantes, para los no socios.
- El máximo de participantes es de 50 personas entre niños y adultos, cuantos más padres vayan, menos niños podrán participar. En caso de que falte espacio para niños socios, sólo podrá ir un progenitor por familia y se realizará por sorteo.
- La edad mínima que exige la Junta Municipal es de 5 años cumplidos en el momento de la cabalgata (4 de enero de 2024).
- Cada progenitor o tutor responsable deberá rellenar y enviar al correo de la AMPA a una declaración responsable ya que sin ella no podrá participar.
- En caso de que haya niños pequeños (mayores siempre de 5 años), priorizarán que ellos vayan en la carroza (o vehículo que nos asigne por votación la Junta Municipal) hasta llenar el aforo y los mayores irán caminando.
- El disfraz elegido deberá tener un motivo navideño a elegir entre todos los adultos participantes. Al igual que la música será navideña y villancicos.
- Quedan totalmente prohibidas las incorporaciones a la cabalgata durante el recorrido, así como intercambio de participantes. Si alguien abandona la cabalgata durante el trayecto, no podrá incorporarse después.
- Deberá haber 3 adultos por carroza, 4 adultos en cada autobús (siendo este compartido entre dos colegios, así que 2 por colegio) y 12 adultos repartidos en 6 por cada lado del vehículo siendo los responsables del cordón de seguridad.